Dimar adelanta inspecciones a buques pesqueros en el Golfo de Morrosquillo

14/06/2020 - 08:18 pm

Reproducir Detener

En su compromiso por garantizar la seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas y náuticas, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas inició el plan de inspecciones a las embarcaciones nacionales que realizan actividades de pesca en el Golfo de Morrosquillo.

Las inspecciones realizadas en el marco de las funciones de Dimar como Estado de Bandera permiten verificar el funcionamiento y operatividad de los equipos de navegación, comunicaciones y los propios de la actividad, a fin de contar con las medidas necesarias para una navegación segura, preservar la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

Durante la primera jornada del plan de inspecciones, 5 embarcaciones presentaron algunas deficiencias que tendrán que solucionar para que puedan contar con el certificado de la Autoridad Marítima Colombiana y poder adelantar las faenas de pesca.

La Dirección General Marítima continuará inspeccionando y controlando las actividades de los diferentes tipos de embarcaciones que transitan por aguas del Golfo de Morrosquillo, así como también, el acompañamiento a los diferentes gremios y el desarrollo de las poblaciones costeras, lo cual permitirá continuar trabajando conjuntamente por la consolidación de Colombia como país marítimo.